

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 02.04.2019  
Fecha de la emisión anterior : 07.11.2017  
Versión : 1.1



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

YaraBasa SAUSOR

## Sección 1. Identificación

Identificador del producto : YaraBasa SAUSOR  
Tipo del producto : sólido  
Código del producto : P71C8G

### Usos

Área de aplicación : Aplicaciones profesionales  
Usos del material : Fertilizantes.

### Proveedor

Datos sobre el proveedor : Yara Argentina S.A.

### Dirección

Calle : Av. Libertador 498, 16th Floor  
Código Postal : C1001ABR  
Ciudad : Buenos Aires  
País : Argentina

Número de teléfono : +54 115169-6400  
Número de Fax : +54 115169-6450  
Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : info@yara.com.ar

Teléfono de urgencias (con horas de funcionamiento) : 0800 777 4747 (7/24)

### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Nombre : Centro Nacional de Intoxicaciones  
Número de teléfono : Línea telefónica de cobro revertido: 0-800-333-0160

## Sección 2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 5  
LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1  
PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3

### Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión.  
 H318 Provoca lesiones oculares graves.  
 H402 Nocivo para los organismos acuáticos.

**Consejos de prudencia**

Prevención : P280 Llevar guantes y gafas de protección.  
 Respuesta : P305 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:  
 P351 Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.  
 P338 Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
 P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : Ninguno.

### Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Sustancia/preparado : Mezcla

Nombre del ingrediente	Número CAS	%
Superfosfatos	8011-76-5	>= 50 - < 65
dihidrogenoortofosfato de amonio	7722-76-1	>= 15 - < 20
Superfosfatos, triples	65996-95-4	>= 12,5 - < 15
hidrogenoortofosfato de diamonio	7783-28-0	>= 3 - < 5

Cuando se muestra cualquier concentración en forma de intervalo es para proteger la confidencialidad o debido a variaciones entre lotes.

**No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.**  
 Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

### Sección 4. Primeros auxilios

**Descripción de los primeros auxilios necesarios**

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Obtenga atención médica inmediatamente.
- Inhalación** : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Obtenga atención médica inmediatamente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.

**Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados****Efectos agudos potenciales para la salud**

- Contacto con los ojos** : Provoca lesiones oculares graves.
- Inhalación** : Puede liberar gas, vapor o polvo muy irritantes o corrosivos para el sistema respiratorio. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : Puede ser nocivo en caso de ingestión. Puede causar quemaduras en la boca, en la garganta y en el estómago.

**Signos/síntomas de sobreexposición**

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor  
lagrimeo  
rojez
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolores gástricos

**Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial**

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona

- expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

### Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios de extinción no apropiados** : Ninguno identificado.
- Peligros específicos del producto químico** : Este material es nocivo para la vida acuática. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.
- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
 dióxido de carbono  
 monóxido de carbono  
 óxido de nitrógeno  
 óxidos de fósforo  
 Evitar respirar polvo, vapor o humo de materiales que se estén quemando.  
 En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente.
- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.
- Observación** : No explosivo.

## Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido,

tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para personal de no emergencia”.

- Precauciones relativas al medio ambiente** :
- Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### **Métodos y material de contención y de limpieza**

- Derrame pequeño** :
- Retire los envases del área del derrame. Evitar la generación de polvo. El uso de un equipo de aspiración con filtro HEPA reducirá la dispersión del polvo. Depositar el material derramado en un contenedor para residuos designado y etiquetado al efecto. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
- Gran derrame** :
- Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Evitar la generación de polvo. No barrer en seco. Aspirar el polvo con un equipo que incorpore un filtro HEPA y depositarlo en un contenedor para residuos cerrado y etiquetado al efecto. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

## **Sección 7. Manipulación y almacenamiento**

### **Precauciones para una manipulación segura**

No apto para consumo humano o animal.

- Medidas de protección** :
- Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Si durante su uso normal el material presenta un peligro respiratorio, utilícese únicamente en condiciones de ventilación adecuada o equipado con un respirador adecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** :
- Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se

coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** :
- Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar.
  - Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

## Sección 8. Controles de exposición/protección individual

### Parámetros de control



- Controles técnicos apropiados** :
- Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.
- Controles de exposición medioambiental** :
- Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

### Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** :
- Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos. Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.
- Protección de los ojos/la cara** :
- Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.
- Recomendado:** Gafas protectoras ajustadas,

### Protección de la piel

- Protección de las manos** :
- Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la composición exacta del material del guante.

<b>Protección corporal</b>	:	Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
<b>Otro tipo de protección cutánea</b>	:	Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
<b>Protección respiratoria</b>	:	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Recomendado Filtro P2
<b>Equipo de protección individual (Pictogramas)</b>	:	 

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

### Aspecto

<b>Estado físico</b>	:	sólido
<b>Color</b>	:	No determinado.
<b>Olor</b>	:	No determinado.
<b>Umbral olfativo</b>	:	No determinado.
<b>pH</b>	:	No determinado.
<b>Punto de fusión/congelación</b>	:	No determinado.
<b>Punto de ebullición/condensación</b>	:	No determinado.
<b>Temperatura de sublimación</b>	:	No determinado.
<b>Punto de inflamación</b>	:	No determinado.
<b>Punto de combustión</b>	:	No determinado.
<b>Tasa de evaporación</b>	:	No determinado.
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	:	Ininflamable.
<b>Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior</b>	:	<b>Punto mínimo:</b> No determinado. <b>Punto máximo:</b> No determinado.
<b>Presión de vapor</b>	:	No determinado.
<b>Densidad relativa</b>	:	No determinado.
<b>Solubilidad</b>	:	No determinado.
<b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	:	No determinado.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	:	No determinado.
<b>Temperatura de descomposición</b>	:	No determinado.
<b>Viscosidad</b>	:	<b>Dinámico:</b> No determinado. <b>Cinemática:</b> No determinado.
<b>Propiedades explosivas</b>	:	No explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	:	Ninguno

## Sección 10. Estabilidad y reactividad

<b>Reactividad</b>	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de
--------------------	---	--

este producto o sus componentes.

- Estabilidad química** : El producto es estable.
- Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- Condiciones que deben evitarse** : Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos.
- Materiales incompatibles** : Ningún dato específico.
- Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## Sección 11. Información toxicológica

### Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Referencias
hidrogenoortofosfato de diamonio					
	DL50 Oral	Rata	> 5.000 mg/kg OECD 425	No aplicable.	IUCLID
	CL50 Inhalación Polvo y nieblas	Rata	> 5 mg/l OECD 403	4 h	IUCLID
	DL50 Dérmica	Rata	> 5.000 mg/kg OECD 402	No aplicable.	IUCLID
Superfosfatos, triples					
	DL50 Oral	Rata	> 5.000 mg/kg OECD 425	No aplicable.	IUCLID
	CL50 Inhalación	Rata	> 5 mg/l OECD 403	4 h	IUCLID
	DL50 Dérmica	Rata	> 5.000 mg/kg OECD 402	No aplicable.	IUCLID
dihidrogenoortofosfato de amonio					
	DL50 Oral	Rata	2.000 - 5.000 mg/kg OECD 425	No aplicable.	IUCLID
	CL50 Inhalación	Rata	> 5 mg/l OECD 403	4 h	IUCLID 5
	DL50 Dérmica	Rata	> 5.000 mg/kg OECD 402	No aplicable.	IUCLID
Superfosfatos					
	DL50 Oral	Rata	> 5.000 mg/kg OECD 425	No aplicable.	IUCLID
	CL50 Inhalación	Rata	> 5 mg/l OECD 403	4 h	IUCLID 5
	DL50 Dérmica	Rata	> 5.000 mg/kg OECD 402	No aplicable.	IUCLID 5

**Conclusión/resumen** : Puede ser nocivo en caso de ingestión.

#### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación	Referencias
Superfosfatos, triples	Ojos - Muy irritante OECD 405	Conejo	No aplicable.		No aplicable.	IUCLID 5
Superfosfatos	Ojos - Muy irritante OECD 405	Conejo	No aplicable.		No aplicable.	IUCLID 5

#### Conclusión/resumen

**Piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ojos** : Provoca lesiones oculares graves.

**Respiratoria** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Sensibilización

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado	Referencias
Superfosfatos, triples	Piel	Ratón	No sensibilizante OECD 429	IUCLID 5
Superfosfatos	Piel	Ratón	No sensibilizante OECD 429	IUCLID 5

#### Conclusión/resumen

**Piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Respiratoria** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Mutagénesis

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Experimento	Resultado	Referencias
Superfosfatos, triples	OECD 471	Sujeto: Bacteria Experimento: In vitro	Negativo	IUCLID 5
Superfosfatos	OECD 471	Sujeto: OECD 471	Negativo	IUCLID 5

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Toxicidad para la reproducción

Nombre del producto o	Toxicidad	Fertilidad	Tóxico para el desarrollo	Especies	Dosis	Exposición	Referencias
-----------------------	-----------	------------	---------------------------	----------	-------	------------	-------------

ingrediente	materna						
hidrogenoortofo sfato de diamonio	Negativo	Negativo	No aplicable.	Rata	Oral: > 1500 mg/kg bw/día	No aplicable.	IUCLID 5
dihidrogenoorto fosfato de amonio	No aplicable.	Negativo	Negativo	Rata	Oral: 1500 mg/kg bw/día	No aplicable.	IUCLID 5

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Peligro de aspiración**

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Información sobre posibles vías de exposición** : No disponible.

**Efectos agudos potenciales para la salud**

- Contacto con los ojos** : Provoca lesiones oculares graves.
- Inhalación** : Puede liberar gas, vapor o polvo muy irritantes o corrosivos para el sistema respiratorio. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : Puede ser nocivo en caso de ingestión. Puede causar quemaduras en la boca, en la garganta y en el estómago.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor  
lagrimeo  
rojez
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolores gástricos

**Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**

**Exposición a corto plazo**

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.
- Posibles efectos retardados** : No disponible.

**Exposición a largo plazo**

**Posibles efectos inmediatos** : No disponible.  
**Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### Efectos crónicos potenciales para la salud

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición	Referencias
hidrogenoortofosfato de diamonio	NOAEL Oral	Rata	250 mg/kg	42días	IUCLID 5
Superfosfatos, triples	NOAEL Oral	Rata	250 mg/kg OECD 422	90días	IUCLID 5
dihidrogenoortofosfato de amonio	NOAEL Oral	Rata	250 mg/kg OECD 422	42días	IUCLID 5
Superfosfatos	NOAEL Oral	Rata	250 mg/kg OECD 422	90días	IUCLID 5

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos sobre la lactancia o a través de ella** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Otros efectos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Signos/síntomas de sobreexposición

**Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor  
lagrimeo  
rojez

**Inhalación** : Ningún dato específico.

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolores gástricos

#### Medidas numéricas de toxicidad

##### Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Oral	2.507,5 mg/kg

## Sección 12. Información ecológica

**Toxicidad**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición	Referencias
<b>hidrogenoortofosfato de diamonio</b>				
	Agudo CL50 1.700 mg/l Agua fresca	Pescado	96 h	IUCLID 5
	Agudo CL50 1.790 mg/l Agua fresca	Dafnia	48 h	IUCLID 5
	Agudo CL50 > 100 mg/l Agua fresca OECD 201	Algas	72 h	IUCLID 5
	Crónico NOEC 100 mg/l Agua fresca OECD 201	Algas	72 h	IUCLID 5
	Crónico NOEC 100 mg/l Agua fresca OECD 209	Lodos activos	3 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 > 100 mg/l Agua fresca OECD 209	Lodos activos	3 h	IUCLID 5
<b>Superfosfatos, triples</b>				
	Agudo CL50 > 85,9 mg/l OECD 203	Pescado	96 h	IUCLID 5
	Agudo CL50 1.790 mg/l	Cladóceros	72 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 > 87,6 mg/l OECD 201	Algas	72 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 > 100 mg/l Agua fresca OECD 209	Lodos activos	3 h	IUCLID 5
<b>dihidrogenoortofosfato de amonio</b>				
	Agudo CL50 85,9 mg/l Agua fresca OECD 203	Pescado	96 h	IUCLID
	Agudo EC50 1.790 mg/l Agua fresca	Dafnia	48 h	IUCLID
	Agudo CL50 > 100 mg/l Agua fresca OECD 201	Algas	72 h	IUCLID
	Crónico NOEC 100 mg/l Agua fresca OECD 201	Algas	72 h	IUCLID
<b>Superfosfatos</b>				
	Agudo CL50 > 85,9 mg/l Agua fresca OECD 203	Pescado	96 h	IUCLID 5
	Agudo CL50 1.790 mg/l	Cladóceros	72 h	IUCLID 5
	Agudo EC50 > 87,6 mg/l OECD 201	Algas	72 h	IUCLID 5

	Agudo EC50 > 100 mg/l Agua fresca OECD 209	Lodos activos	3 h	IUCLID 5
--	--	---------------	-----	----------

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Persistencia y degradabilidad**

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Potencial de bioacumulación**

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Movilidad en el suelo**

**Coefficiente de partición  
tierra/agua (KOC)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

**Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

**Producto**

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraquista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## Sección 14. Información relativa al transporte

**Regulación: UN Class**

**14.1 Número ONU** : No regulado.

**14.2 Designación oficial de  
transporte de las Naciones** : No aplicable.

<b>Unidas</b>	
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No aplicable.
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	No aplicable.
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No.
<b>Información adicional</b> <b><u>Peligros para el medio ambiente</u></b>	: No.

<b>Regulación: IMDG</b>	
<b>14.1 Número ONU</b>	No regulado.
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No aplicable.
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No aplicable.
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	No aplicable.
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No.
<b>Información adicional</b> <b><u>Contaminante marino</u></b>	: No.

<b>Regulación: IATA</b>	
<b>14.1 Número ONU</b>	No regulado.
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No aplicable.
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No aplicable.
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	No aplicable.
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No.
<b>Información adicional</b> <b><u>Contaminante marino</u></b>	: No.

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : Transporte dentro de las premisas de usuarios: Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**IMSBC**

**Bulk cargo shipping name** : FERTILIZERS WITHOUT NITRATES  
**Class** : No aplicable.  
**Group** : C  
**Marpol V** : Non-HME

**Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el** : No aplicable.

Código IBC**Sección 15. Información reglamentaria**Lista de inventario

**Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Inventario de Sustancias de Australia (AICS):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Inventario de los Estados Unidos (TSCA 8b):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**INVENTARIO DE CE (EINECS/ELINCS):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Sección 16. Otra información**

<b>Clave para las abreviaciones</b>	: ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera ETA = Estimación de Toxicidad Aguda FBC = Factor de Bioconcentración bw = Peso corporal SGA = Sistema Globalmente Armonizado IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina) NOHSC - National Occupational Health and Safety Commission RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril SUSMP - Standard Uniform Schedule of Medicine and Poisons ONU = Organización de las Naciones Unidas
-------------------------------------	--

**Procedimiento utilizado para obtener la clasificación**

Clasificación	Justificación
TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 5	Método de cálculo
LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1	Método de cálculo
PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3	Método de cálculo

<b>Fuentes de datos clave</b>	: EU REACH IUCLID5 CSR (Informe de Seguridad Química). National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education, and Welfare, Reports and Memoranda Registry of Toxic Effects of Chemical Substances. Sphera Solutions Inc., 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9, Canada.
-------------------------------	---

Historial

Fecha de emisión : 02.04.2019

Página:15/16

Fecha de impresión : 08.04.2019  
Fecha de emisión/Fecha de : 02.04.2019  
revisión  
Fecha de la emisión anterior : 07.11.2017  
Versión : 1.1  
Preparada por : Yara Chemical Compliance (YCC).

|| Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

#### **Aviso al lector**

**Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.**